

PROGRAMA DE GOBIERNO

EVARISTO OLIVERO SANJUANELO
CANDIDATO ALCALDÍA DE MANATÍ
“BUEN GOBIERNO, GESTIÓN Y LIDERAZGO”
¡TÚ CUENTAS, TÚ DECIDES!

Este proyecto político de ‘**Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo**’ está convencido de la importancia del trabajo en comunidad y busca, mediante ella, la renovación de nuestro municipio para hacer de Manatí un territorio justo, libre y próspero, afianzado en el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Esta candidatura avalada por el **Partido de la U** acata y defiende sus postulados ideológicos, para ello nuestra administración observará:

- El respeto a la dignidad humana;
- El acatamiento del Estado Social de Derecho;
- La igualdad real y efectiva para los ciudadanos;
- El respeto por la libertad, el libre examen, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género y opinión;
- El desarrollo de la equidad social, la fraternidad, solidaridad y la seguridad social;
- La igualdad de oportunidades a través del acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología, y la;
- La protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica.

De ese modo, creemos que la política es la herramienta de transformación de la realidad de los pueblos y, este proyecto político tiene fundamentalmente hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores que se animan a transformar la realidad política, social, económica de cada uno de los manatieros. Por eso, lo que hoy presentamos desde Manatí al Atlántico y a Colombia, con humildad, es la posibilidad de abandonar aspiraciones personales y trabajar por el interés de nuestro municipio y del departamento. Convoco a todos a ganar con estas propuestas porque...

... ¡Tú cuentas, Tú decides!

PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

Yo, Evaristo Olivero Sanjuanelo, un manatiero llamado cariñosamente 'Evaro' y caracterizado por el don del servicio, la amabilidad, la responsabilidad, la confiabilidad y la honestidad, me postulo como su candidato para la Alcaldía de Manatí.

Soy un arquitecto egresado de la Universidad Autónoma del Caribe y especialista en Gerencia de Proyectos, que con liderazgo e interés por servir a la comunidad me desempeñé como Concejal de Manatí durante el período 2004-2007, e impulse proyectos por la reconstrucción del Palacio Municipal y la extensión de redes de alcantarillado y agua potable. De igual manera, y bajo las mismas motivaciones, he asesorado proyectos sociales y de infraestructura en diferentes municipios del Atlántico y otros departamentos.

Manatí tiene un joven profesional que con **Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo** está dispuesto a trabajar por el avance de toda la comunidad porque **¡Tú cuentas, Tú decides!**

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN COLOMBIA

El artículo 40 de la Constitución Política de Colombia establece que elegir y ser elegido para gobernar es el más alto y noble derecho político y ciudadano, en el marco de un Estado social de derecho, de República unitaria, descentralizada, con autonomía de las entidades territoriales, y con democracia participativa y pluralista. Esta responsabilidad política exige mayor compromiso social a quienes aspiran a ser autoridades locales y, también, a quienes expresan su voluntad popular por medio de libre ejercicio del derecho universal al sufragio.

Ser elegido para gobernar implica recibir el mandato de los ciudadanos y representarlos, sin exclusión alguna, sobre la base del interés público para lograr mayor bienestar, prosperidad y calidad de vida en el territorio donde se fue escogido, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado contemplados en el artículo 2 de la Carta Política. Su ejecución es responsabilidad de todas las autoridades e instituciones públicas, y la base para la gestión de lo público. Los tres pilares de los fines esenciales del Estado son fortalecer la democracia participativa y pluralista, promover el desarrollo integral y sostenible, y garantizar los derechos humanos.

En ese sentido, los candidatos a cargos de elección popular, según la Ley 152 de 1994, deben visualizar su rol de máximos orientadores de los procesos de desarrollo integral y sostenible de las entidades territoriales. De acuerdo con eso, deben proponer y construir, participativamente, programas de gobierno con propuestas de desarrollo para la entidad territorial que se implementarán, de manera efectiva, durante el período de gobierno local, una vez sean elegidos como alcaldes, así lo dispone la Constitución de Colombia en el artículo 259 y el artículo 3 de la Ley 131 de 1994. El incumplimiento de los programas de gobierno puede llevar la revocatoria de mandato, así lo contempla el artículo 259 de la Carta Política y la Ley 131 de 1994 en su artículo 2.

Atendiendo a esas disposiciones, el programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el

presente y futuro de la entidad territorial. Es un instrumento que, por ser de obligatorio cumplimiento a través del plan de desarrollo, constituye el punto de partida para el ejercicio del control político, del control social, y del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Asimismo, el programa de gobierno es un referente para que los procesos de empalme, entre las actuales y las nuevas administraciones, se realicen sobre la base del diálogo y el intercambio de información que dé cuenta de los resultados de la gestión pública, el uso de los recursos y los asuntos estratégicos para el desarrollo de la entidad territorial. Atendiendo a esas estipulaciones se presenta el siguiente:

CONTEXTO SECTORIAL DEL MUNICIPIO

Manatí es un municipio del Atlántico, ubicado en la subregión Sur del Departamento, en un entorno de desarrollo intermedio según la metodología del Departamento Nacional de Planeación. De acuerdo a la Ley 617 de 2000, el municipio es de sexta categoría, en una superficie de 206 km², con una población de 16.473 habitantes y una densidad poblacional de 79,97 hab/km².

Según las proyecciones del DANE para el 2019, el 50.9% de la población está conformada por hombres y el 49.1% restante por mujeres. En ese mismo sentido, el 90.47% de su población está ubicada en casco urbano y el resto en áreas rurales. Los grupos poblacionales presentes en el municipio son principalmente afrocolombianos, y en menor proporción indígenas, según el censo del 2005.

El Formulario Único Territorial de 2017 indica que los ingresos totales de Manatí son cercanos a los \$18.883.000 millones de pesos M/L, está conformado por ingresos corrientes, tributarios, no tributarios y transferencias. Los gastos del municipio son de \$17.210.000 millones de pesos M/L y corresponden a egresos corrientes y de funcionamiento. Los recursos obtenidos por Sistema General de Regalías ascienden a \$657.785.343 millones de pesos colombianos M/L y del Sistema General de Participaciones se ubican en \$9.556.226.243 millones de pesos colombianos M/L, de acuerdo a información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación para el año 2018.

El DANE describe que las principales ramas de actividad económica de Manatí para el año 2015 provienen de los establecimientos financieros, seguros y otros servicios, de actividades de servicios sociales y personales, del comercio, la construcción, el transporte, almacenamiento y comunicaciones, y la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Según la descripción, en el 2016 la Evaluación Agropecuaria Municipal mediante el Ministerio de Agricultura informan que los principales cultivos de Manatí son la ahuyama, el maíz, la yuca y el melón.

Los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio son áreas de humedales y de bosque seco tropical, el área total de ecosistemas estratégicos en Manatí corresponde a 10.576 hectáreas. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para el año 2017 informa que los eventos de desastre que ocurren en el municipio son por incendios forestales, inundaciones y sequías.

Respecto a los servicios públicos domiciliarios, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el año 2016 informa que la cobertura de acueducto y alcantarillado en Manatí, para cada uno, corresponde al 67.9%, solo el 0.1% de los habitantes cuenta con conexión fija de internet y la cobertura de energía eléctrica rural es del 100%.

En materia de salud, la cobertura del régimen subsidiado, según el Ministerio de Salud y Protección Social a fecha de 2017, es del 96%. La tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes es de 5.22, la tasa de fecundidad por cada 1000 mujeres en edad fértil es de 66.64, y la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año es de 26.4.

Atendiendo a ese diagnóstico sectorial y técnico del municipio y con el diálogo pluralista e incluyente de las comunidades en las diferentes áreas geográficas de jurisdicción y con todos los grupos de población según edad, género, grupos étnicos, condición social y cultural, se proponen a la ciudadanía las propuestas que aprovechan e impulsan las potencialidades y el desarrollo sostenible de Manatí.

LÍNEAS Y EJES GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

- ***Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo para la Seguridad y la Participación***

Todas las acciones tendientes a lograr una comunidad organizada, segura y participativa serán prioritarias y estamos seguros que cambiarán la realidad de Manatí. La prevención del delito y la promoción de espacios públicos seguros será una prioridad en nuestra gestión. Con ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** fortaleceremos la fuerza pública para combatir los flagelos más preocupantes como el abigeato, distribución y venta de drogas, y robos que tienen a nuestros campesinos y demás miembros de la comunidad en constante temor.

Creemos que la seguridad se fortifica con la participación de los manatieros en los asuntos que inciden en sus vidas; por eso, es importante el diálogo con las autoridades. Un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** fortalecerá las organizaciones sociales para la defensa de los intereses comunes, para que haya un diálogo permanente y fluido con las autoridades sobre la realidad de cada uno de los barrios, corregimientos y veredas de Manatí en materia de seguridad.

Además la seguridad debe abordarse desde enfoque preventivo para mitigar su aumento y evitar que se repliquen comportamientos delictivos. Se afirma con convicción que un pueblo seguro y participativo garantiza la ausencia de violencia, la armonía, la prosperidad, la inversión y el desarrollo. Un ***Buen Gobierno, con gestión y liderazgo*** está en la plena capacidad de garantizar eso a sus ciudadanos.

En un Manatí con seguridad y participación **¡Tú cuentas, Tú decides!**

- ***Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo para el Desarrollo Urbano y Rural Sostenible***

La planificación estratégica municipal es un proceso ineludible para todo ***Buen Gobierno, con gestión y liderazgo***, nuestro proyecto político se caracteriza porque creemos en dinamizar la productividad mediante la planificación sostenible y la implementación de instrumentos para el desarrollo. Nos proponemos trabajar por servicios públicos domiciliarios, seguros y eficientes, un buen manejo de los residuos sólidos y la implementación de un adecuado Sistema de Gestión del Riesgo, mediante el aprovechamiento de nuestro potencial productivo y de desarrollo para lograr un impacto departamental y regional. Conocemos, asimismo, del interés de nuestros ciudadanos en la adecuación y embellecimiento del cementerio municipal y, entendemos que es una deuda pendiente, el compromiso de esta candidatura es lograr mejorar su estado.

Asimismo, todos y todas conocen cuáles han sido las banderas de nuestro proyecto político; por eso, reafirmamos en este documento nuestro compromiso de facilitar el acceso de viviendas de calidad a los manatieros. La planificación seria, responsable y comprometida será el punto de partida para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio, en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo ¡Construye tu casa!***, estamos seguros que es posible. Complementariamente para un desarrollo urbano sostenible de nuestro municipio trabajaremos por mejorar la infraestructura de sus calles, ejecutaremos un plan de vías con soluciones para todas y todos, y a medida de cada zona. ***¡Construye tu calle!*** es nuestra apuesta por mejorar a Manatí.

La educación ambiental es un pilar en nuestras propuestas, y lo es también la implementación de energías limpias en nuestro municipio, el buen aprovechamiento de nuestros recursos naturales nos permitirá cambiar progresivamente las energías que utilizamos en la industria, el comercio y en nuestras casas. El uso de energías no contaminantes es el camino para garantizar desarrollo urbano y rural sostenible en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo***

.

En un Manatí con un desarrollo urbano y rural sostenible **¡Tú cuentas, Tú decides!**

- ***Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo para la Productividad y la Competitividad***

En un contexto económico de suma complejidad para el departamento y el país, seguiremos haciendo esfuerzos para hacer de Manatí un municipio productivo y competitivo. Es por eso que la economía naranja será protagonista para convertir a Manatí en potencia regional en el sector agropecuario y turístico, creemos con convicción en esta política nacional. Manatí cuenta con el capital humano y los recursos naturales para que en él se desarrollen proyectos eco-turísticos que activen la economía local y departamental. El aprovechamiento e impulso de nuestras cadenas productivas, pecuarias, agroindustriales, forestales y turísticas debe ser inmediato. Un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** generará las condiciones institucionales, inversión e infraestructura para el desarrollo de esos objetivos por eso, ***¡Cultiva tu tierra!***

Haremos grandes esfuerzos para que el sector privado genere empleos y lograr sostener el poder adquisitivo, la estabilidad y calidad laboral para los manatieros, tanto para los trabajadores del área rural y urbana. Para ese propósito es necesario en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** consolidar nuestra red de infraestructura para la competitividad e integración departamental. La formación del capital humano para la competitividad y productividad es esencial, también propiciaremos la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación articulada con el sector empresarial y académico para que se realicen investigaciones e innovaciones conjuntas.

En un Manatí productivo y competitivo **¡Tú cuentas, Tú decides!**

- ***Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo para la Equidad Social***

Con compromiso social para mejorar la calidad de vida de cada uno de los manatieros, trabajaremos juntos por fortalecer el bienestar de todos y todas. En el sector salud desde una visión integral y humana, en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** vamos a consolidar el acceso y cobertura del sistema de salud pública, mediante la mejora continua y de calidad nuestros servicios. Entendemos en este proyecto político que la prevención en salud para los ciudadanos es fundamental; por lo tanto, en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** fomentaremos la recreación y el deporte, articulada con el sector salud, a partir del desarrollo de planes y programas que permitan la integración de niños, jóvenes y adultos en los espacios públicos.

Es primordial la protección al adulto mayor, a la niñez y a la mujer a través de programas propicios para su vinculación a los servicios sociales diseñados especialmente para ellos. Alcanzar equidad social en nuestro proyecto político será mediante acciones que mitiguen la pobreza, permitan el acceso y mejoramiento a viviendas, y disminuyan los índices de violencia. En ese mismo sentido, en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** los espacios de confluencia de los ciudadanos son esenciales para la reestructuración del tejido humano, trabajaremos por la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio, es momento de celebrar nuestras tradiciones y expresiones folclóricas.

La educación como base para la prosperidad implica, en nuestro contexto, el fortalecimiento de la educación media, a través de estrategias que busquen bachilleres con altos niveles educativos y competitivos. Juntos en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** podemos promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades, para nuestra población que se encuentren en situación de vulnerabilidad y discapacidad. Por último, lo importante de la implementación de programas integrales para la protección y garantías de derechos, en particular para los más vulnerables, es lograr transformaciones, que permitirán el goce efectivo de los derechos de forma sostenible y progresiva.

En un Manatí con equidad social **¡Tú cuentas, Tú decides!**

- ***Buen Gobierno, Gestión y Liderazgo para una Administración Eficiente y Moderna***

Este proyecto político se forja como un modelo de gestión transparente en cada acción municipal. La eficiencia y la transparencia son valores fundamentales de la administración de los recursos públicos municipales. El control y vigilancia del manatiero sobre el gobierno y el manejo de las finanzas públicas serán posible en tanto la rendición de cuentas será para nosotros un compromiso, queremos ser una administración cercana y atenta sus necesidades.

No obstante, en un ***Buen Gobierno, de gestión y liderazgo*** nuestros pilares son trabajar con pulcritud y transparencia en las finanzas, la aplicación racional de los recursos, la implementación de medidas tendientes a evitar los actos de corrupción, y primordialmente la inspección, verificación y vigilancia a los proyectos, programas y obras públicas que se efectúen en nuestro municipio. El cuidado de nuestros recursos permitirá responder a más necesidades de los manatieros.

En un Manatí con una administración eficiente y moderna **¡Tú cuentas, Tú decides!**